



0206021

Fecha: 13/08/2015-11:34:49



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo
Socialista
del Congreso

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FÉLIX LAVILLA MARTÍNEZ, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El pasado día 18 de diciembre de 2013, se formuló al Gobierno la pregunta oral en pleno, con número de expediente 180/000790.

¿QUÉ VALORACIÓN REALIZA EL GOBIERNO DE LAS AYUDAS DE REINDUSTRIALIZACIÓN DEL AÑO 2013?

Los argumentos que desde el Grupo Parlamentario Socialista se trasladaron al Gobierno –a través del Ministro de Industria-, son los siguientes argumentos:

“Señor ministro, es un hecho que usted no ha gestionado bien su presupuesto. Ha dejado dinero en el cajón, concretamente 388 millones de euros, el 53% de su presupuesto, que tendría que haber ido a disminuir la destrucción de 984.300 empleos que se ha producido en España desde el año 2011, apoyando a sectores industriales y a territorios desfavorecidos. No lo ha hecho, ha dejado de invertir el 42% de las ayudas de reindustrialización y el 62% en el apoyo a la competitividad. (Muestra un gráfico). Este es el gráfico. El color rojo implica el suspenso de la gestión de su dinero. Aquí no hay apelación a la herencia.

Es su propio presupuesto y su propia normativa, y no ha sido capaz de gestionarlo. Además, el Partido Popular para ganar las elecciones generales prometió más ayudas de reindustrialización y mejorar las condiciones, pero no lo han hecho. Se lo puede preguntar usted, por ejemplo, a don Álvaro Nadal cuando se reunió con los empresarios sorianos. Así se comprometió pero no lo han cumplido. Tenemos menos ayudas y además en peores condiciones. En el año 2011 se gestionaron en los dos programas 931 millones de euros, con una ejecución próxima al cien por cien. En la provincia de Soria, por ejemplo, en el

año 2011 se concedieron 21,3 millones de euros, y este año tan solo 3,7 millones de euros. Para evitar que centre su respuesta en el pasado sin afrontar cambios que se necesitan en el futuro le diré que si no hay dinero concedido —ejemplo El Hierro, cero euros— no hay riesgo. Montoro, el ministro que desprecia cuanto ignora, como ya dijo Machado en su día, impone condiciones imposibles a su ministerio: 4,9% de intereses, avales abusivos y condiciones insufribles. Por eso ampliaron el plazo de la convocatoria, no había solicitudes. El resultado de este fracaso de gestión son 2.500 puestos de trabajo menos y 7.000 puestos directos menos. Una amenaza mayor sobrevuela el apoyo a la industria, ¿han incluido las ayudas de Europa en el eje 2013-2020? No lo sabemos. Yo le pregunto, señor ministro: ¿qué cambios concretos van a introducir para hacer viables las ayudas a la reindustrialización y la competitividad? Esperan su respuesta 5.273.600 parados. Muchas gracias. (Aplausos)”.

Las bases de la convocatoria de las ayudas de Reindustrialización para el presente año 2015, han supuesto un “endurecimiento de las condiciones”, lo que hacía suponer un fracaso absoluto de la misma y la transferencia de fondos de sectores en crisis y territorios desfavorecidos a la convocatoria general, que anteriormente tenía limitación en cuanto al porcentaje a transferir.

Algo intuía el Gobierno en este sentido cuando, a través del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, en la tramitación del proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2015, presentó la enmienda 002048 que eliminaba el concepto de “zonas desfavorecidas” en la partida 831.14 de POLÍTICAS DE REINDUSTRIALIZACIÓN. A pesar del voto en contra del PSOE, el GPP impuso su mayoría absoluta.

La Resolución provisional de la convocatoria en la provincia de Soria ha sido un auténtico fracaso, y de los 8.7 millones previstos para la convocatoria de 2015, tan solo se ha aprobado un proyecto con una ayuda de 577.766 euros.

Teniendo en cuenta que la situación en la provincia de Soria es de “emergencia demográfica”, como reconoce la Unión Europea para Soria, Teruel y Cuenca, al no llegar a los 12,5 habitantes Km², y dado que desde el año 2012 la despoblación en Soria se ha incrementado en 3.913 personas (según datos oficiales del INE), y la despoblación fue la razón de incluir la provincia de Soria en este tipo de ayudas específicas; por lo que la resolución provisional agrava, y mucho, la situación de gravedad demográfica de la provincia.

Desde los representantes institucionales empresariales, incluso, van más allá y afirman que el verdadero problema es la crisis y la falta de inversión de las empresas.

Aunque podrían ser ambos factores sumados: endurecimiento objetivo de la convocatoria (especialmente la de 2015) y pervivencia de crisis en la provincia, tras los recortes y hachazos sociales del Gobierno.

Teniendo en cuenta que el Gobierno, con su mayoría absoluta parlamentaria ha decidido prolongar la legislatura hasta el final de la anualidad de 2015, y que el nuevo Gobierno no estará conformado hasta el año 2016.

Desde la Oficina Parlamentaria del PSOE de Soria se acordó exigir al Gobierno, que los 8 millones de euros que Soria pierde, y no cumplen con su finalidad, se abra una convocatoria extraordinaria, modificando las bases de la convocatoria, tras el urgente análisis riguroso de la misma para que cumpla con su finalidad, y la provincia no pierda estos 8 millones de euros vitales para modernizar las empresas, mantener empleo actual y crear nuevo empleo, mejorando la competitividad.

Tras estos hechos y consideraciones:

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, ¿qué evaluación rigurosa concreta realiza el Gobierno de la convocatoria 2015 de las ayudas de reindustrialización para la provincia de Soria?. Comparar con el resto de territorios, con el % de cantidades comprometidas en ayudas y el % que no ha sido cubierto, en cada caso, en la presente convocatoria.

¿Qué cantidades, concretas, estaban presupuestadas, en las convocatorias de 2015, para todos los programas de Reindustrialización y apoyos a sectores industriales específicos?. Indicar, en cada caso, la resolución provisional y las cantidades que no han sido cubiertas y pasan las convocatorias generales. Especificar, en cada programa, las cantidades que finalmente, no han sido cubiertas, ni siquiera desde las convocatorias generales.

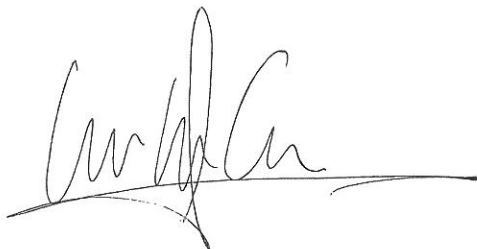
¿Considera el Gobierno, que junto al endurecimiento de las bases de las convocatorias de Reindustrialización, la crisis, todavía (pese a los anuncios del Gobierno), es tan profunda, al menos en Soria, que los empresarios no solicitan ayudas porque todavía no piensan invertir?. Detallar.

Durante 2015, ¿va a abrir el Gobierno una nueva convocatoria de ayudas de Reindustrialización para la provincia de Soria, por importe mínimo de 8 millones de euros, modificando las bases de la convocatoria para que sean viables estas ayudas para los empresarios?. Detallar.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de agosto de 2015



EL DIPUTADO
FÉLIX LAVILLA MARTÍNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
53-IET-ege-234